

Las señales de tránsito son aquellos carteles colocados al costado de la ruta o elevados sobre el piso con información útil para los conductores, peatones y ciclistas.

Se dividen en tres grandes grupos:

Reglamentarias o prescriptivas

Estas se subdividen a su vez en: de prohibición, de restricción y de prioridad.

Prohibición: simbolizan que determinada acción no puede realizarse. **Restricción:** son aquellas que indican los límites de la velocidad, peso y tamaño de los vehículos, uso de estacionamiento y carriles. **Prioridad:** cambian o refuerzan la prioridad respecto de a quién corresponde pasar primero en una esquina o tramo del camino.



NO AVANZAR



CONTRAMANO

PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (autos)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (motos)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (bicicleta)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (camión)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (aconchado)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (peatón)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (trac. an.)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (animal)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (carro mano)PROHIBICIÓN DE
CIRCULAR (tractor)NO GIRAR A
LA IZQUIERDANO GIRAR A
LA DERECHANO GIRAR
EN U (no retornar)PROHIBIDO
ADELANTARNO RUIDOS
MOLESTOS

NO ESTACIONAR

NO ESTACIONAR
NI DETENERSEPROHIBICIÓN DE
CAMBIAR DE CARRIL



LIMITACIÓN DE PESO



LIMITACIÓN DE PESO



LIMITACIÓN DE ALTURA



LIMITACIÓN DE ANCHO



LIMITACIÓN DE LARGO DE VEHÍCULO



LÍMITE DE VELOCIDAD MÁXIMA



LÍMITE DE VELOCIDAD MÍNIMA



ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (trans.público)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (motos)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (bicicletas)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (jinetes)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (peatones)



USO DE CADENAS PARA NIEVE



GIRO OBLIGATORIO (derecha)



GIRO OBLIGATORIO (izquierda)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (der.)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (izq.)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (Comienzo de)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (alternativa)



PASO OBLIGATORIO (derecha)



GIRO OBLIGATORIO (izquierda)



TRANSITO PESADO A LA DERECHA



PEATONES POR LA IZQUIERDA



PUESTO DE CONTROL



COMIENZO DE DOBLE MANO

Señales preventivas

Se agrupan en: de máximo peligro y físicas.

Máximo peligro: indican que hay que conducirse con extrema precaución sobre determinados lugares porque el peligro que hay alrededor es muy grande. **Físicas:** simbolizan determinadas características de la ruta, por ejemplo: que se acerca una curva, un túnel o un puente.



CRUCE FERROVIARIO



PANELES DE
PREVENCIÓN (aprox.)



PANELES DE
PREVENCIÓN (ob. rig.)



PANELES DE
PREVENCIÓN (curva)



CRUZ DE
SAN ANDRÉS



CURVA CERRADA



CRUCE DE
PEATONES



ATENCIÓN



CURVA
(común)



CURVA
(contracurva)



CURVA
(en "S")



CAMINO
SINUOSO



PENDIENTE
(descendente)



PENDIENTE
(ascendente)



ESTRECHAMIENTO
(en sus dos manos)



ESTRECHAMIENTO
(en una sola mano)



PERFIL IRREGULAR
(irregular)



PERFIL IRREGULAR
(badén)



PERFIL IRREGULAR
(lomada)



CALZADA
RESBALADIZA



PROYECCIÓN
DE PIEDRAS



DERRUMBES



TÚNEL



PUENTE
ANGOSTO



PUENTE
MÓVIL



ALTURA
LIMITADA



ANCHO
LIMITADO



CALZADA
DIVIDIDA



ROTONDA



INCORPORACIÓN DE
CAMINO LATERAL



INICIO DE DOBLE
CIRCULACIÓN



ENCRUJADA
(cruce)



VIENTOS FUERTES
LATERALES



FLECHA DIRECCIONAL



PROXIMIDAD
DE SEMÁFORO



PROXIMIDAD
DE SEÑAL RESTRICTIVA
(pare)



PROXIMIDAD
DE SEÑAL RESTRICTIVA
(paso)



FIN DE
PREVENCIÓN



FIN DE
PREVENCIÓN



ENCRUJADA
(empalme)



ENCRUJADA
(bifurcación)



ENCRUJADA
(bifurcación)



ESCOLARES



NIÑOS



CICLISTAS



JINETES



ANIMALES
SUELTOS



CORREDOR
AÉREO



PRESENCIA DE
VEHÍCULO EXTRAÑO
(ambulancia)



PRESENCIA DE
VEHÍCULO EXTRAÑO
(tractor)



PRESENCIA DE
VEHÍCULO EXTRAÑO
(tranvía)

Señales informativas

Se clasifican en: de nomenclatura urbana (destinos y distancias, características de la vía) y de información turística y de servicios.

Nomenclatura vial y urbana: informan el nombre y la altura de las calles o avenidas; identifican la ruta en las zonas rurales. Además, muestran la distancia que falta para llegar a una localidad o destino determinado. Características de la vía: indica características de las rutas o calles, sobre todo las modificaciones que puede tener. Información turística y de servicios: brindan información útil para los conductores y peatones, como la cercanía de una estación de servicio, un teléfono público o un restaurante.





ESTACIONAMIENTO
PERMITIDO



PERMITIDO
GIRAR (der.)



PERMITIDO
GIRAR (izq.)



DIRECCIONES
PERMITIDAS (der.)



DIRECCIONES
PERMITIDAS (izq.)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(ig. sentido o izq.)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(ig. sentido o der.)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(bifurcación)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(ambas direcciones)



CAMPAMENTO



RESTAURANTE



AEROPUERTO



GOMERÍA



ESTACIONAMIENTO



PUNTO
PANORÁMICO



PLAZA



CORREO



ESTACIONAMIENTO
DE CASAS RODANTES



MUSEO



PUESTO
SANITARIO



PUESTO
TELFÓNICO



ESTACIÓN
DE SERVICIO



TELEFÉRICO



SERVICIO
MECÁNICO



BALNEARIO
(balneario)



BALNEARIO
(playa)



LUGAR DE
RECREACIÓN
Y DESCANSO



HOTEL



BAR



POLICÍA



DETENCIÓN TTE.
PUBL. PASAJ.



TAXI



TERMINAL DE
ÓMNIBUS



TERMINAL DE
FERROCARRIL

Señales transitorias

Son señales que advierten acerca de la ejecución de trabajos de construcción y mantenimiento de la vía.



CALLE O CARRETERA
EN CONST. O CERRADA



DESVÍO



CARRETERA DE UN
SOLO CARRIL



ESTRECHAMIENTO
DE CALZADA



BANDERILLERO



HOMBRES
TRABAJANDO



EQUIPO PESADO
EN LA VÍA



TRABAJOS EN
LA BANQUINA



ZONA DE EXPLOSIVOS



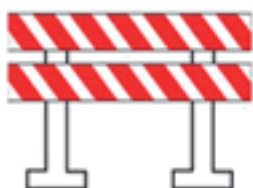
LONGITUD DE
LA CONSTRUCCIÓN



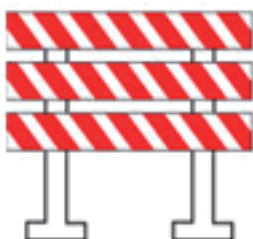
FIN DE
CONSTRUCCIÓN



VALLAS



VALLAS



VALLAS



CONOS



TAMBORES DELINEADORES

